



# REICAZ

Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

**DOSSIER DE PRENSA - REICAZ**  
**Enero 2023**

## **MEDIOS IMPRESOS**

### **JUEVES, 12 de enero de 2023**

- **Heraldo de Aragón – Zaragoza**
  - “El Casco Histórico y Las Delicias suman más de la mitad de las quejas por ocupación de 2022”
  
- **Periódico de Aragón – Tema del Día**
  - “La ocupación con menores aumenta en Zaragoza”

### **DOMINGO, 22 de enero de 2023**

- **Heraldo de Aragón – Cultura**
  - “López Susín estudia la vida de Joaquín Martón, el jurista que alumbró la pista del “Vidal Mayor”

JUEVES, 12 de enero de 2023

**Sección: Zaragoza**  
**Página: 12**  
**Formato: artículo**  
**Firma: I. Lozano**

## El Casco Histórico y Las Delicias suman más de la mitad de las quejas por okupación de 2022

● La asesoría jurídica municipal atiende en dos años 264 consultas sobre este fenómeno y detecta un aumento de los casos con menores

ZARAGOZA. La okupación se ceba con el Casco Histórico y Las Delicias. Estos dos distritos zaragozanos aglutinaron el año pasado el 56% de los casos que llegaron a la asesoría jurídica municipal, puesta en marcha gracias a un convenio firmado entre el Ayuntamiento y el Colegio de Abogados de Zaragoza (Reicaz). Desde que se comenzó a prestar este servicio hace dos años, han sido 264 las consultas sobre este fenómeno que se han atendido, la amplia mayoría por la usurpación de segundas viviendas. Entre los distintos perfiles, los profesionales también detectan algunos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social, principalmente porque se trata de familias con niños menores de edad, y que son derivados a los Servicios Sociales. Durante el pasado ejercicio se hallaron un 4% más de estas situaciones.

Se trata de un problema que afecta a todos los barrios, según explicó ayer el coordinador del servicio, Alberto Peiró, aunque es en los consolidados donde más ocurre. Aunque en 2022 se registraron el mismo volumen de consultas en el Casco Histórico y Las Delicias, es en este primer distrito donde más se han repetido desde que la asesoría comenzó a funcionar, con especial incidencia en las degradadas zonas de Zamoray-Pignatelli y del Gancho.

En global, el 28% de las quejas



Un operario tapia una ventana en un edificio okupado de la zona de Pignatelli. FRANCISCO JIMÉNEZ

las hicieron vecinos residentes en este distrito de la ciudad, mientras que de Las Delicias provenían el 22%. También destacan Torrero-La Paz y Las Fuentes, con un 9% en ambos casos.

### Un 6%, edificios completos

Además, según desgranó el letrado, el 92% de los casos eran relativos a la okupación de pisos o casas, un 6% se trataba de edificios completos –ocurrió por ejemplo en varios inmuebles de Pignatelli, en la avenida de Goya o en otro propiedad de Zaragoza Vivienda ubicado en Las Armas– y en algunos casos puntuales se trató la usurpación de locales o solares. Aunque la mayoría de las ocasiones se atendió a los propietarios de las viviendas, también un 28% de las veces fueron vecinos o comunidades los que solicitaron este servicio, al estar sufriendo pro-

blemas de convivencia debido a este fenómeno ilegal.

Sobre todo, como indicó Peiró, los problemas de okupación se producen en viviendas que no constituyen la residencia habitual de los afectados. «Muchas veces son personas que han heredado. En ese caso es un delito leve pero la afección moral es muy importante», apuntó. En otras ocasiones, los afectados son ciudadanos que acaban de adquirir una vivienda de segunda mano y que se encuentran con que, en el periodo en el que ha estado vacía, ha sido usurpada por otras personas, con el «gran perjuicio económico» que eso supone, incidió. También suele ocurrir con pisos destinados al alquiler, sobre todo para estudiantes, que normalmente se quedan vacíos durante el periodo vacacional.

Cuando son los propios vecinos

los que denuncian, suele ser porque el problema va más allá de una okupación. «Se producen ilícitos paralelos, como daños contra elementos comunes o posible tráfico de drogas. Son personas que lamentablemente han hecho de su modo de vida la okupación, a veces pagando a grupos ilegales que comercian con eso», añadió.

### Vulnerabilidad social

No obstante, también se detectan otro tipo de situaciones, que además se han incrementado en el último año, aquellas en las que hay una especial vulnerabilidad social al haber menores entre las personas que okupan un piso o una casa. Fueron, en concreto, el 14% de los casos que llegaron a la asesoría jurídica municipal en 2022. Cuando se denuncia una usurpación de estas características son, según dijo Peiró, los servicios so-

### LA CIFRA

# 14%

El 14% de las consultas que llegaron a la asesoría jurídica municipal sobre okupación fueron derivadas a los **Servicios Sociales**, al detectar que quienes habían usurpado la vivienda eran familias con niños.

### EL DETALLE

Aunque la mayoría de las veces fueron los propietarios de los pisos quienes solicitaron la asistencia, en un 28% de los casos fueron **vecinos o comunidades** donde había una vivienda okupada y que estaban sufriendo problemas de convivencia.

ciales municipales los que intervienen y se encargan de atender a la familia y de tratar de facilitarles una alternativa habitacional.

El concejal de Urbanismo, Víctor Serrano, aplaudió que con este servicio se ha logrado, según dijo, «revertir la tendencia del anterior gobierno municipal, que entendió que la okupación era un modo legítimo de acceder a una vivienda». Defendió que los casos se tratan «desde el amparo social y de manera individualizada» e hizo hincapié en la importancia de impulsar políticas de vivienda que ayuden a frenar este fenómeno.

En este sentido, dijo que tendría «el guante» al Gobierno de Aragón para desarrollar proyectos en los barrios que lo necesitan, y la mentó que el Ayuntamiento le ofreció suelo en Pignatelli y que la Dirección de Vivienda lo rechazó.

**L. LOZANO**

JUEVES, 12 de enero de 2023

Sección: Tema del Día

Página: 2

Formato: artículo

Firma: Carlota Gomar

## TEMA DEL DÍA || La problemática de la vivienda

Páginas 2 y 3

BALANCE DE LA ASESORÍA GRATUITA

# La okupación con menores aumenta en Zaragoza

La oficina municipal detecta su presencia en el 14% de las denuncias registradas

El Casco Histórico y Delicias concentran la mitad de las usurpaciones de la capital

CARLOTA GOMAR  
ZARAGOZA

El dato es preocupante. Los menores cada vez están más presentes en las okupaciones ilegales registradas en Zaragoza, una situación que complica los procesos de desalojo, que no pueden llevarse a cabo hasta que los servicios sociales pueden ofrecer una alternativa habitacional a las familias implicadas. En el 14% de los casos atendidos por el servicio de asesoramiento jurídico gratuito del consistorio se ha detectado su presencia, lo que supone un incremento del 6% respecto al año pasado.

El balance anual de esta oficina, gestionado por el Colegio de Abogados de Zaragoza, vuelve a poner el foco en el Casco Histórico y Delicias, donde se concentran los casos de viviendas usurpadas. Se estima que en la capital aragonesa hay alrededor de un centenar de inmuebles okupados, algunos de ellos al completo. Es lo que sucede en la calle Oreense, en Torrero, o Eva Duarte, en el barrio Oliver, donde hay edificios enteros habitados de forma ilegal.

Este problema no es exclusivo de la capital y afecta tanto a las grandes urbes como a los municipios más pequeños, donde también tienen que hacer frente a esta práctica ilícita. Para tratar de ayudar a los afectados, el ayuntamiento puso en marcha un servicio de gratuito en 2021 en el que se informa de las vías legales a las que pueden recurrir.

**OKUPACIÓN SOCIAL** / Desde los colectivos sociales advierten de la importancia de diferenciar la okupación social, por encontrarse en una situación de exclusión social y sin ayuda de las instituciones públicas, con la que viene un claro fin delictivo. Es decir, viviendas que se convierten en narcospispos donde se trafica con drogas, y donde se generan problemas de convivencia, de seguridad e incluso de insalubridad, como denuncia los vecinos de El Gancho.

La oficina de asesoramiento municipal atendió durante el año

pasado 73 denuncias que afectan prácticamente a todos los barrios», explicó el responsable de la oficina de asesoramiento, Alberto Peiro. Son menos que en 2021, cuando se registraron 191 servicios. Un descenso que no tiene nada que ver con la disminución de la okupación. «No tiene nada que ver, las usurpaciones siguen creciendo en España», aclaró el letrado.

Lo que ha sucedido, explicó, es que cuando se puso en marcha a oficina había muchos afectados que no habían tenido la oportunidad de asesorarse de forma gratuita

El servicio de asesoramiento municipal atiende casos en todos los barrios de la ciudad

Se estima que hay un centenar de inmuebles que están habitados de forma ilegal en la capital

ta antes de recurrir a la vía judicial. Esto provocó que en el primer trimestre la demanda fuera «muy alta», mientras que el resto del año se moderó. «El servicio del Colegio de Abogados ha sufrido el mismo proceso», matizó Peiro, que destacó la presencia de los menores en los casos analizados.

En el 14% de las viviendas usurpadas (32) hay niños y niñas residiendo, una situación que se comu-

nica de inmediato a los servicios sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, que tiene obligación de actuar y ofrecer una alternativa habitacional. Es Zaragoza Vivienda la que se encarga de buscar un piso en el que realojar a estas familias, condición *sine qua non* para expulsarlas del piso usurpado.

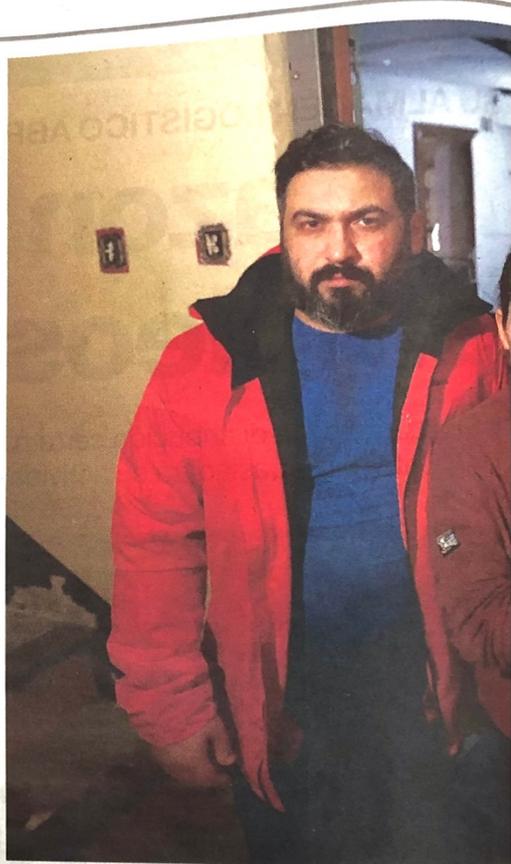
Desde la sociedad municipal rehusaron ayer ofrecer información sobre el número de pisos que tienen reservados para afrontar estas situaciones y el protocolo que deben seguir sus trabajadores.

**POR BARRIOS** / En cuanto a los barrios que presentan mayores problemas destacan el Casco Histórico y Delicias. Esto no significa que el resto de ciudades se libre, en absoluto. «Hemos atendidos casos que afectan a prácticamente todos los barrios», matizó Peiro.

De los 246 casos atendidos por la oficina municipal, el 28% afectaban a inmuebles del Casco Histórico, un 22% a viviendas de Las Delicias. Estos dos distritos concentran la mitad de las okupaciones y coinciden que se trata de los barrios con mayor envejecimiento demográfico y población migrante, menor nivel de renta y precio de la vivienda y donde hay más pisos deshabitados. Le siguen en la estadística Las Fuentes y en Torrero-La Paz, donde se concentran el 9% de los casos, respectivamente.

Según el balance anual, en el 92% de las denuncias registradas se trataba de casos de viviendas okupadas, «la mayoría segundas residencias» -apuntó Peiro-, frente a un 6% de edificios completos, un 1% de locales y otro 1% de solares. El 71% de las denuncias las realizaron propietarios de las viviendas afectadas, mientras que en el 28% de los casos eran vecinos o comunidades afectadas.

Peiro explicó que son tres las situaciones más frecuentes. La primera es la apropiación de una vivienda no habitual que, tras una herencia, suele permanecer cerrada durante un tiempo indefinido. También se ha detectado un aumento de las usurpaciones de pisos destinados al alquiler que perma-



115 personas empadronadas en el Albergue y 51 en la Casa de Culturas

► Las personas sin techo o sin un lugar en el que vivir tienen la posibilidad de empadronarse en equipamientos municipales para poder constar en los registros de la administración, poder recibir correspondencia y poder acceder de esta manera a ayudas públicas. En Zaragoza, 115 personas están empadronadas en el Albergue municipal, mientras que otras 51 constan en la Casa de Culturas Sociales de La Magdalena. Por otro lado, el Ayuntamiento de Zaragoza tiene constancia de que existen en la ciudad más de 1.000 personas que están empadronadas en pisos okupados. Esto es debido a que, más allá de las controversias jurídicas sobre la titularidad de la vivienda, las personas que residen en una pueden constar allí en el registro para recibir correspondencia.

necen cerrados durante temporadas muy concretas, como el verano.

Peiro alertó de la existencia de «grupos criminales» que se dedican a detectar pisos vacíos y a comercializar con ellos, alquilándolos de forma ilegal y sin contrato por 300 y 500 euros.

Por no hablar del negocio de ciertas inmobiliarias, que se dedican a vender pisos okupados a mitad de precio y que exigen un proceso de mediación que no suele resultar ni barato ni ágil, además de una rehabilitación integral de la vivienda.

El concejal de Urbanismo, Víctor Serrano, subrayó que la okupación guarda relación con la seguridad y el mantenimiento de los barrios. «Atajar la okupación ilegal en las ciudades es una obligación estratégica desde el punto de la vivienda y del Urbanismo», señaló Serrano, que lamentó que durante el anterior mandato de ZeC «se privilegiara» a los okupas.

También apeló a la importancia que tiene la colaboración entre instituciones a la hora de atajar este problema y la necesidad que tienen los ayuntamientos para poder actuar con mayor independencia para ordenar el desalojo de las viviendas o edificios habitados de forma ilegal. ■



DOMINGO, 22 de enero de 2023

**Sección: Cultura**  
**Página: 44**  
**Formato: artículo**  
**Firma: A.C.**

## López Susín estudia la vida de Joaquín Martón, el jurista que alumbró la pista del 'Vidal Mayor'

El director general de Política Lingüística publica 'Una vida para el Derecho' de este personaje capital de Aragón

ZARAGOZA. No todos los juristas pueden ser Joaquín Costa, pero a veces en Aragón hay grandes figuras, estudiosos y eruditos del Derecho aragonés, que han caído en el olvido. Un buen ejemplo es Joaquín Martón y Gavín, jurista y

político aragonés, nacido en Biescas (Huesca) en 1835 y fallecido en Barcelona en 1905, al que José Ignacio López Susín (Zaragoza, 1956) le dedica su libro 'Una vida para el Derecho' (Rolde).

Se trata de un hombre inquieto, bien relacionado, hiperactivo, que ostentó muchos cargos: fue decano del Colegio de Abogados de Zaragoza (se colegió en 1876), juez en Zaragoza, magistrado en Granada y Madrid, presidente de la Audiencia Territorial de Bar-

celona, presidente de la Diputación de Zaragoza en dos períodos, de 1872 a 1873, diputado en Cortes, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza, presidente del Ateneo zaragozano, y otros cargos más que casi resultan abrumadores. Perteneció al Partido Liberal Monárquico, y fue vicepresidente desde 1868.

Por sumar datos más concretos, por decirlo así, explica López Susín, fue «impulsor del ferrocarril de Canfranc y llamó a los za-

ragozanos a que se manifestasen a favor del proyecto, y lo logró –dice el autor de 'Gente de leyes. El Derecho aragonés y sus protagonistas' (BarC, 2004)–. Y, entre otras cosas, fue el creador del primer psiquiátrico en Aragón, Nuestra Señora del Carmen, donde está ahora el Teatro de las Esquinas. Hizo un viaje por Europa con una comisión institucional para ver cómo eran esos hospitales o manicomios e importar sus modelos a Zaragoza».

¿Cómo llegó a Joaquín Martón y Gavín el director general de Política Lingüística del Gobierno de Aragón? «Desde hace años, por mi profesión y mi pasión, intento completar mi biblioteca de Derecho aragonés del siglo XIX». Se relacionó con todo el mundo, se cartió con Joaquín Costa (en el archivo del polígrafo hay muchas cartas suyas) y Basilio Paraíso, empresario y prócer de Zaragoza y de la Exposición Hispano-Francesa de 1908.

Joaquín Martón y Gavín, entre otras cosas, fue clave en la historia del descubrimiento del 'Vidal Mayor', el gran libro de los fueros aragoneses del siglo XIII.

**A. C.**

## MEDIOS AUDIOVISUALES

### MIÉRCOLES, 11 de enero de 2023

- **Aragón Radio – Aragón Noticias**  
Pieza con los datos de Asesoramiento Gratuito sobre Ocupación Ilegal (00:20:50)  
<https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/aragon-noticias-14h-11-01-2023>
- **Aragón TV – Aquí y Ahora**  
Entrevista a Alberto Peiró sobre los datos de Asesoramiento Gratuito sobre Ocupación Ilegal (01:02:00)  
<https://alacarta.aragontelevision.es/programas/aqui-y-ahora/miercoles-11-de-enero-11012023-1101>  
[https://www.youtube.com/watch?v=DLNmie\\_oOA4](https://www.youtube.com/watch?v=DLNmie_oOA4)
- **Aragón TV – Aragón Noticias 1**  
Pieza con los datos de Asesoramiento Gratuito sobre Ocupación Ilegal (00:29:50)  
<https://alacarta.aragontelevision.es/informativos/aragon-noticias-1-11012023-1359>
- **COPE Zaragoza – Mediodía COPE Zaragoza**  
Pieza con los datos de Asesoramiento Gratuito sobre Ocupación Ilegal (00:03:05)  
[https://www.cope.es/emisoras/aragon/zaragoza-provincia/zaragoza/audios/mediodia-cope-zaragoza-1420-11-01-23-20230111\\_2150975](https://www.cope.es/emisoras/aragon/zaragoza-provincia/zaragoza/audios/mediodia-cope-zaragoza-1420-11-01-23-20230111_2150975)

### JUEVES, 12 de enero de 2023

- **Onda Cero – Más de uno Matinal Zaragoza**  
Pieza con los datos de Asesoramiento Gratuito sobre Ocupación Ilegal (00:03:01)  
[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/informativos/ies-ramon-cajal-bilateral-serrano-oficina-okupacion-ansioliticos-pena-asesino-katia-mas-uno-zaragoza-matinal-12012023\\_2023011263bfb78d8a598d0001ee2c12.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/informativos/ies-ramon-cajal-bilateral-serrano-oficina-okupacion-ansioliticos-pena-asesino-katia-mas-uno-zaragoza-matinal-12012023_2023011263bfb78d8a598d0001ee2c12.html)

### JUEVES, 19 de enero de 2023

- **Ebro FM – Esto es Aragón**  
Entrevista a Juan Salanova por los datos de Asesoramiento Gratuito sobre Ocupación Ilegal  
<https://diarioaragones.com/esto-es-aragon/>

### LUNES, 30 de enero de 2023

- **Aragón Radio – Despierta Aragón**  
Entrevista a Francisco García Berengue por la renuncia a indemnización tras sufrir una agresión sexual (00:45:30)  
<https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/desperta-aragon-de-08h-a-09h-30-01-2023>

## MEDIOS DIGITALES

### PUBLICACIONES DIGITALES

- **Abogacía Española: Agenda**  
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/colegio-de-abogados-de-zaragoza/>
- **Revista Standum est Chartae N°22**  
<http://revista.reicaz.es/n-022/>

### MARTES, 02 de enero de 2023

- **El Diario.es** – Medidas contra la ocupación (mención convenio del Ayuntamiento con Reicaz)  
[https://www.eldiario.es/aragon/politica/okupacion-ariete-pp-aragones-inminente-campana-electoral\\_1\\_9838692.html](https://www.eldiario.es/aragon/politica/okupacion-ariete-pp-aragones-inminente-campana-electoral_1_9838692.html)
- **Europa Press** – Aprobación de los presupuestos del Colegio de Abogados de Zaragoza  
<https://www.europapress.es/aragon/noticia-colegio-abogados-zaragoza-aprueba-presupuestos-2023-alcanzan-53-millones-euros-20230102181448.html>
- **Gente Digital** – Aprobación de los presupuestos del Colegio de Abogados de Zaragoza  
<http://www.gentedigital.es/zaragoza/noticia/3535400/el-colegio-de-abogados-aprueba-los-presupuestos-de-2023-que-alcanzan-los-53-millones-de-euros/>
- **La Vanguardia** – Aprobación de los presupuestos del Colegio de Abogados de Zaragoza  
<https://www.lavanguardia.com/local/aragon/20230102/8666005/colegio-abogados-aprueba-presupuestos-2023-alcanzan-5-3-millones-euros.html>

### MIÉRCOLES, 03 de enero de 2023

- **Confiflegal** – Aprobación de los presupuestos del Colegio de Abogados de Zaragoza  
<https://confiflegal.com/20230103-los-colegios-de-abogados-de-jaen-y-zaragoza-congelan-las-cuotas-para-2023/>

### JUEVES, 05 de enero de 2023

- **Europa Press** – Alegaciones de Vox a los presupuestos del Ayuntamiento (mención servicio de asesoramiento sobre ocupación del ReICAZ)  
<https://www.europapress.es/aragon/noticia-gobierno-zaragoza-estudia-enmiendas-vox-presupuesto-son-sensatas-mejoran-20230105143552.html>
- **Gente Digital** – Alegaciones de Vox a los presupuestos del Ayuntamiento (mención servicio de asesoramiento sobre ocupación del ReICAZ)  
<http://www.gentedigital.es/zaragoza/noticia/3536832/el-gobierno-de-la-ciudad-estudia-las-enmiendas-de-vox-al-presupuesto-que-son-sensatas-y-lo-mejoran/>

### MARTES, 10 de enero de 2023

- **Iustel** – Mesa redonda sobre el primer año de la Reforma Laboral  
[https://www.iustel.com/diario\\_del\\_derecho/noticia.asp?ref\\_iustel=1229352](https://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1229352)
- **Abogacía Española** – Jornada práctica para Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguros  
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/xxiii-jornada-practica-para-abogados-especializados-en-responsabilidad-civil-y-seguros/>
- **Abogacía Española** – Mesa redonda sobre el primer año de la Reforma Laboral  
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/mesa-redonda-un-ano-despues-de-la-reforma-laboral/>

### MIÉRCOLES, 11 de enero de 2023

- **Heraldo.es** – Datos de la Asesoría Gratuita sobre Ocupación Ilegal  
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2023/01/11/el-casco-historico-y-delicias-suman-el-56-de-los-casos-de-okupacion-detectados-por-la-asesoria-municipal-1623863.html>
- **Ayuntamiento de Zaragoza** – Datos de la Asesoría Gratuita sobre Ocupación Ilegal  
<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/noticia/317782>
- **Aragón Noticias** - Datos de la Asesoría Gratuita sobre Ocupación Ilegal  
<https://www.cartv.es/aragonnoticias/zaragoza/la-asesoria-juridica-frente-a-la-ocupacion-ilegal-atiende-264-casos-en-dos-anos-16010>
- **Aragón Digital** – Datos de la Asesoría Gratuita sobre Ocupación Ilegal  
<https://aragondigital.es/zaragoza-capital/2023/01/11/zaragoza-atiende-264-casos-de-ocupacion-ilegal-en-dos-anos/>
- **Periódico de Aragón** – Datos de la Asesoría Gratuita sobre Ocupación Ilegal  
<https://www.elperiodicodearagon.com/zaragoza/2023/01/11/okupacion-menores-aumenta-zaragoza-81046802.html>
- **La Vanguardia** – Datos de la Asesoría Gratuita sobre Ocupación Ilegal  
<https://www.lavanguardia.com/local/aragon/20230111/8676109/servicio-asesoramiento-juridico-gratuito-casos-ocupacion-ilegal-atiende-264-casos-dos-anos.html>
- **Europa Press** – Datos de la Asesoría Gratuita sobre Ocupación Ilegal  
<https://www.europapress.es/aragon/noticia-servicio-asesoramiento-juridico-gratuito-casos-ocupacion-ilegal-atiende-264-casos-dos-anos-20230111152109.html>

### VIERNES, 13 de enero de 2023

- **Diario Aragonés** – Datos de la Asesoría Gratuita sobre Ocupación Ilegal  
<https://diarioaragones.com/la-asesoria-juridica-gratuita-frente-a-los-casos-de-ocupacion-ilegal-atiende-264-casos-en-dos-anos/>

- **Lawyerpress** – Un año de la reforma laboral  
<https://www.lawyerpress.com/2023/01/13/la-seccion-de-derecho-laboral-del-reicaz-analiza-el-primer-ano-de-la-reforma-laboral/>

### SÁBADO, 14 de enero de 2023

- **Heraldo.es** – Despecho en caso de divorcio  
<https://www.heraldo.es/noticias/sociedad/2023/01/13/el-despecho-es-un-sentimiento-innato-1624259.html>

### LUNES, 16 de enero de 2023

- **Iustel** – Jornada sobre Responsabilidad Civil y Seguros  
[https://www.iustel.com/diario\\_del\\_derecho/noticia.asp?ref\\_iustel=1229520](https://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1229520)
- **Abogacía Española** – Relevo en el Consejo del Colegio de Abogados de Aragón  
<https://www.abogacia.es/actualidad/noticias/ana-soria-nueva-presidenta-del-consejo-de-colegios-de-abogados-de-aragon/>

### MARTES, 17 de enero de 2023

- **Confidencial digital** – Relevo en el Consejo del Colegio de Abogados de Aragón  
[https://judicial.elconfidencialdigital.com/articulo/punos\\_y\\_punetas/consejo-colegios-abogados-aragon-tiene-nueva-presidenta/20230116222509015194.html](https://judicial.elconfidencialdigital.com/articulo/punos_y_punetas/consejo-colegios-abogados-aragon-tiene-nueva-presidenta/20230116222509015194.html)
- **Abogacía Española** – Agenda: charla sobre emprendimiento y gestión de despachos  
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/charla-sobre-emprendimiento-y-gestion-de-despacho-en-la-abogacia-del-siglo-xxi-en-el-colegio-de-zaragoza/>
- **Abogacía Española** – Agenda: sumario ordinario  
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/taller-sobre-sumario-ordinario-en-el-colegio-de-abogados-de-zaragoza/>

## **AGENCIAS DE COMUNICACIÓN**

### **LUNES, 02 de enero de 2023**

- **Europa Press**
  - “El Colegio de Abogados aprueba los presupuestos de 2023, que alcanzan los 5,3 millones de euros”

### **JUEVES, 05 de enero de 2023**

- **Europa Press**
  - “El Gobierno de la ciudad estudia las enmiendas de VOX al presupuesto, que son "sensatas" y lo "mejoran"

### **MIÉRCOLES, 11 de enero de 2023**

- **Europa Press**
  - Agenda: presentación datos de la Asesoría Gratuita sobre Ocupación
  - “El servicio de asesoramiento jurídico gratuito para casos de ocupación ilegal atiende 264 casos en dos años”

### **JUEVES, 12 de enero de 2023**

- **Europa Press**
  - Agenda: charla sobre la reforma laboral

## **ARAGÓN.-Zaragoza.- El Colegio de Abogados aprueba los presupuestos de 2023, que alcanzan los 5,3 millones de euros**

ZARAGOZA, 2 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Junta General Ordinaria del Colegio de Abogados de Zaragoza ha aprobado los presupuestos para el ejercicio 2023 presentados por la Junta de Gobierno, una cifra que asciende a los 5.342.296 euros.

Estos presupuestos siguen la línea de "no incrementar la cuota colegial a pesar de la conocida inflación y subida de precios generalizados y ello sin una merma en la prestación de servicios que se vienen manteniendo y las mismas condiciones que se hicieron para el ejercicio precedente", ha explicado el decano del Colegio de Abogados, Antonio Morán.

"En esto nos distinguimos de la mayor parte de los colegios, no solo de la Abogacía, sino de otros colegios profesionales, porque nos consta que la mayoría han procedido a la actualización o alza de la cuota colegial, cosa que aquí no hemos realizado", ha añadido el decano.

El presupuesto previsto para el ejercicio 2023 es un 2,63% inferior que el del ejercicio anterior, "dado a las gestiones de años precedentes han dado ahorro a la entidad es lo que hace que el presupuesto sea deliberadamente deficitario de esta manera se absorbe el ahorro generado en ejercicios precedentes. Todo esto sin que suponga una merma en las prestaciones de servicios previstas para este ejercicio de 2023", ha afirmado Antonio Morán.

Unas cuotas que se mantienen congeladas desde 2019 y que permiten este presupuesto ahorrando en gastos importantes y especialmente en los gastos superfluos.

## **ARAGÓN.-Zaragoza.- El Gobierno de la ciudad estudia las enmiendas de VOX al presupuesto, que son "sensatas" y lo "mejoran"**

La consejera de Hacienda se reunirá este lunes, 9 de enero, con los distintos grupos municipales ZARAGOZA, 5 Ene. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Hacienda del Ayuntamiento de Zaragoza, María Navarro, ha manifestado que van a estudiar las enmiendas que han presentado desde el grupo municipal de VOX al proyecto de presupuestos de 2023, que son "sensatas", "responsables", "tienen sentido común" y "mejoran el proyecto", además de que coinciden "con muchos de los objetivos" del actual Gobierno de la ciudad.

No obstante, ha precisado que las partidas contra la violencia de género las van a "mantener siempre" y ha recordado que el PP aprobó el primer Pacto de Estado en esta materia, dotado con más de 4.000 millones de euros. "Son líneas rojas que VOX comprende perfectamente que nosotros no podemos pasar", ha asegurado en rueda de prensa.

Navarro ha defendido que muchas otras de las enmiendas presentadas por VOX son "de sentido común", como las referidas a polígonos industriales, regeneración de barrios o demandas vecinales de calles. "Ojalá otros grupos trabajasen igual", ha afirmado.

También ha dicho que tanto ella, como el alcalde, Jorge Azcón, ya se han reunido con el portavoz de VOX en el Ayuntamiento de Zaragoza, Julio Calvo. "Son enmiendas que hacen ver que VOX sí que quiere de verdad un proyecto de presupuestos para la ciudad de Zaragoza en el 2023", ha constatado.

La consejera municipal de Hacienda ha continuado diciendo: "Siempre hay que defender el interés general por encima de los intereses partidistas", Zaragoza y sus vecinas "no tienen porque ser paganos de las citas electorales, y por eso creo que he actuado en consecuencia en cada uno de los actos de la Gestión Presupuestaria".

"Lo dije, y por tanto lucharé hasta el final para que Zaragoza tenga presupuesto el 2023, como lo he hecho los tres años anteriores", ha afirmado Navarro, al tiempo que ha anunciado que tras la finalización del proceso de presentación de enmiendas este miércoles, 4 de enero, se estudiarán las distintas propuestas de los grupos municipales, y con este motivo, ha citado a todos los portavoces el próximo lunes, 9 de enero.

### **ENMIENDAS**

Navarro ha informado de que los grupos municipales han presentado un total de 328 enmiendas, 27 a las bases de ejecución, dos al estado de ingresos y las 299 restantes en relación al estado de gasto. "Estudiaremos técnicamente todas, y si hay alguna que pueda mejorar el proyecto, con independencia de que sean de grupos de la izquierda, este Gobierno las aceptará", ha manifestado, al tiempo que ha agradecido el hecho de que, coincidiendo con año electoral, los grupos no hayan presentado enmienda a la totalidad.

La consejera municipal ha confesado que algunas de las enmiendas presentadas por el PSOE le han llamado la atención de manera "sorprendente". "Hay veces que en lugar de ayudar a construir una Zaragoza mejor, el Partido Socialista lo que hace es poner palos en la rueda para no dejar que el Gobierno actúe para construir una ciudad mejor", ha criticado.

En este sentido, se ha referido a las enmiendas a los gastos relacionadas eliminar los 800.000 euros dedicados a la escuela concertada. "Eso es incoherencia, no puedes defender algo, y a la hora de la verdad dejar a cero esa partida", ha lamentado Navarro, quien ha subrayado que en estas escuelas también hay personas con vulnerabilidad y con necesidad.

Navarro ha hecho hincapié en la falta de explicación de quitar 460.000 euros a las ayudas de alimentación en mitad de la situación actual y ha lamentado "la falta de sensibilidad" del PSOE hacia el pequeño comercio porque ha presentado una enmienda para quitarle al programa 'Volveremos' un millón de euros, una acción que ayuda al comercio local y "que ha multiplicado por diez cada euro invertido en los 4.000 comercios adheridos a la campaña en 2022".

La consejera municipal ha mostrado su desconcierto ante la petición de eliminar cuantías al servicio de bomberos, "el mejor valorado por los ciudadanos", así como en materia de energía eléctrica y eficiencia energética, en la operación Asfalto o del convenio con el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza en relación a la ocupación ilegal. Respecto a estas enmiendas, la consejera municipal ha sostenido: "No podemos compartirlas en ningún caso porque creemos que son necesidades de ciudad".

## **PODEMOS**

Navarro ha dicho, en relación a las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal de Podemos, que podrían coincidir en algunas, como ya lo hicieron el año pasado, y que en este caso volverán a ser estudiadas como las que abogan por crear nuevas instalaciones en el ámbito deportivo, aunque ha manifestado su desacuerdo con suprimir 2,5 millones de euros de 'Volveremos' o quitar las ayudas a la escuela concertada.

"La izquierda ha estigmatizado a la escuela concertada la cual tiene muchas necesidades como la pública", ha apostillado Navarro, al tiempo que ha defendido que el Gobierno actual ha mantenido el dinero en la escuela pública, a la que la consejera municipal se ha referido como "necesaria e imprescindible", por lo que no han reducido "ni un euro". "Tenemos que integrar y así llegar al mayor número de niños escolarizados que tienen necesidades en la ciudad de Zaragoza", ha esgrimido.

Respecto a las enmiendas de ZeC, Navarro ha expresado que son propuestas sociales que cuando ellos gobernaron no fueron capaces de llevarlas a cabo. "Todas las que proponen ya están realizándose, pero ellos no son capaces de reconocer lo que hace este Gobierno", ha dicho.



**ReICAZ**  
Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

**europa press**

## **Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy, miércoles 11 de enero de 2023**

ZARAGOZA, 11 Ene. (EUROPA PRESS) -

A continuación, transmitimos los principales actos y convocatorias que configuran la Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy miércoles, 11 de enero de 2023:

### **-ACTUALIDAD POLÍTICA**

--13.00 horas: En Zaragoza, el consejero municipal de Urbanismo y Equipamientos, Víctor Serrano, junto al coordinador de la asesoría jurídica gratuita frente a la ocupación ilegal, Alberto Peiró, informan sobre los datos acumulados a lo largo de 2022, en la sala de prensa del consistorio.

## **ARAGÓN.-Zaragoza.- El servicio de asesoramiento jurídico gratuito para casos de ocupación ilegal atiende 264 casos en dos años**

ZARAGOZA, 11 Ene. (EUROPA PRESS) -

El servicio de asesoramiento jurídico gratuito para ciudadanos afectados por la ocupación ilegal de viviendas, promovido por el Consistorio zaragozano y gestionado por profesionales del Real Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ), ha atendido en sus dos primeros años de andadura un total de 264 casos, de los que 73 se corresponden con el año 2022.

Así lo ha indicado este miércoles en rueda de prensa el consejero municipal de Urbanismo y Equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza, Víctor Serrano, que ha estado acompañado por el coordinador del servicio por parte del REICAZ, Alberto Peiró.

Serrano ha agradecido al Colegio de Abogados su "magnífico trabajo" en relación a este convenio y ha destacado la "gran utilidad social" que tiene para aquellos zaragozanos que más lo necesitan.

El consejero municipal ha manifestado que es "un acierto" que se haya revertido la tendencia del gobierno anterior que entendió que la ocupación ilegal de inmuebles era "un modo legítimo de acceder a la vivienda", y durante el que "se privilegiaba" a los ocupas. "Hemos trabajado conscientes de que nuestros vecinos con menor renta son quienes más sufren la ocupación, situación que se da también en los barrios más necesitados de ayuda y protección por parte de este ayuntamiento", ha esgrimido.

En este sentido, ha dicho que combatir la ocupación ilegal guarda relación con la seguridad en los barrios y con el respeto a la libertad individual y de la ciudadanía en general. "Atajar la ocupación ilegal en las ciudades es una obligación estratégica desde el punto de la vivienda y del Urbanismo", ha asegurado.

Serrano ha apelado a la necesidad que tienen las grandes ciudades de contar con el apoyo de otras instituciones en cuanto a asuntos legislativos, y ha apuntado que Aragón necesita una modificación de su ley urbanística.

Ha subrayado que es "especialmente llamativo" que en ocho años el Gobierno de Aragón no haya llevado a cabo un proyecto de vivienda en barrios como Pignatelli o Las Fuentes, y en cambio, sí que los haya iniciativas multimillonarias en otras zonas "que no tienen ningún tipo de necesidad". "Quiero apelar a esa necesidad que tenemos entre administraciones de solucionar los problemas de los ciudadanos".

Serrano ha indicado que al Ejecutivo aragonés se le ha ofrecido suelo en Pignatelli a cambio de un proyecto de vivienda asequible para jóvenes y con la regeneración del barrio. "Desgraciadamente la Dirección General de Vivienda ha rechazado ese ofrecimiento", ha lamentado el consejero municipal. "El problema global de la vivienda no se resuelve ni con atajos ilegales ni poniendo límites absurdos al derecho de propiedad", ha estimado.

## **92 POR CIENTO VIVIENDAS INDIVIDUALES**

Alberto Peiró detallado los datos obtenidos durante estos años de trabajo del servicio. De los 264 casos, un 92 por ciento han estado relacionados con la ocupación de viviendas, un 6 por ciento con edificios completos, un 1 por ciento con locales y el 1 por ciento restante con solares.

En cuanto a los solicitantes, un 69 por ciento han sido propietarios de inmuebles ocupados, un 28 por ciento vecinos y comunidades de propietarios afectadas, y el 3 por ciento restante se corresponde con otros casos.

Respecto al medio de acceder al servicio, el 81 por ciento de las consultas se han recibido a través del teléfono habilitado para este asunto, y un 19 por ciento de manera electrónica.

El coordinador del servicio por parte del REICAZ, ha trasladado que el 28 por ciento de los casos atendidos se concentra en el Casco Histórico; un 22 por ciento en Delicias; un 9 por ciento en Torrero-La Paz y otro 9 por ciento en Las Fuentes.

## **73 CASOS EN 2022**

En lo referente a los datos acumulados del último año, en 2022 se han contabilizado 73 casos atendidos, incrementándose hasta el 96 por ciento las consultas relativas a viviendas ocupadas y bajando al 3 por ciento las relacionadas con edificios completos.

El 71 por ciento de los solicitantes de información eran propietarios de dichas viviendas, el 28 por ciento vecinos y comunidades propietarios afectadas, y el 1 por ciento se corresponde con otros casos.

Nuevamente, el Casco Histórico y Las Delicias, con un 28 por ciento de las consultas cada uno, han sido los distritos con más situaciones de este tipo en 2022. Sin embargo, la vulnerabilidad social detectada ha estado por encima de la media llegando al 14 por ciento en relación a la media del 10 por ciento, y en estos casos, se ha continuado dando traslado de la situación a los Servicios Sociales municipales para su intervención.

## **PERFIL**

Respecto al perfil de los afectados, Peiró ha informado de que continúa la tendencia de inmuebles que en el momento de la ocupación no constituían vivienda habitual del propietario, como herencias o pisos que han quedado vacíos porque sus propietarios han ingresado en una residencia. En este caso, los afectados trasladan una "afección psicológica y moral" que se corresponde con la de una vivienda familiar en la que se encuentran todavía enseres personales y documentación de sus parientes.

También se han planteado situaciones en las que durante el proceso de compra-venta de una vivienda, se ha producido una ocupación ilegal. En estos casos, el perjuicio económico es "muy relevante", ha dicho el coordinador del servicio por parte del REICAZ, quien también ha hecho referencia a casos de personas con pisos destinados a alquiler de carácter estacional, y que en algún momento determinado quedan vacíos.



Respecto a las consultas de vecinos afectados, estas suelen guardar relación con problemas de convivencia derivados de lo ocupas o con ilícitos paralelos que estos generan, como daños a los elementos comunes o situaciones de inseguridad.

Mientras que el perfil generalizado de los ocupas, según ha relatado Peiró se suele corresponder con personas que han hecho de su modo de vida la ocupación ilegal, apoderándose de inmuebles ajenos de forma gratuita o pagando a grupos criminales encargados de detectar inmuebles vacíos con los que posteriormente comercian.

## **GUÍA JURÍDICA**

Para completar y facilitar la información, el REICAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza tienen a disposición de todos los ciudadanos la 'Guía jurídica para los afectados por la ocupación ilegal', que se elaboró en los primeros meses de andadura del servicio y en la que se detallan cuestiones como qué es la ocupación ilegal, en qué consiste el servicio de asistencia, a quién va dirigido, los protocolos de actuación basados en la legislación actual, el coste y tiempo de los procedimientos, o cómo realizar las denuncias pertinentes.

Este documento ha sido repartido por el Ayuntamiento de Zaragoza en Centros Cívicos de la ciudad y en otros equipamientos municipales con la intención de dar a conocer esta asesoría legal gratuita entre los zaragozanos.

La atención del Servicio de Asistencia Jurídica a Afectados por la Ocupación Ilegal de Inmuebles se realiza directamente a través del teléfono '650 662 430', que funciona de lunes a viernes, en horario de 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas, así como mediante el siguiente correo electrónico '[consultasocupacionilegal@reicaz.es](mailto:consultasocupacionilegal@reicaz.es)'.



**ReICAZ**  
Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

**europa press**

## **ARAGÓN.-Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy, jueves 12 de enero de 2023**

ZARAGOZA, 12 Ene. (EUROPA PRESS) -

A continuación, transmitimos los principales actos y convocatorias que configuran la Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy jueves, 12 de enero de 2023:

### **ECONOMÍA-LABORAL**

--17.30 horas: En Zaragoza, el director Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Aragón, Román García Oliver, y la presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, María José Hernández Vitoria, participan en la mesa redonda 'Un año después de la reforma laboral', en el Colegio de Abogados.

REDES SOCIALES

TWITTER



**Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

Entrega de premios del concurso PequeReICAZ. Enhorabuena a todos los participantes 🙌



13:07 · 5/1/23 · 391 visualizaciones



**Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

Esta tarde, mesa redonda: un año después de la reforma laboral con D. Román García Oliver y Doña María José Hernández Vitoria



17:47 · 12/1/23 · 301 visualizaciones



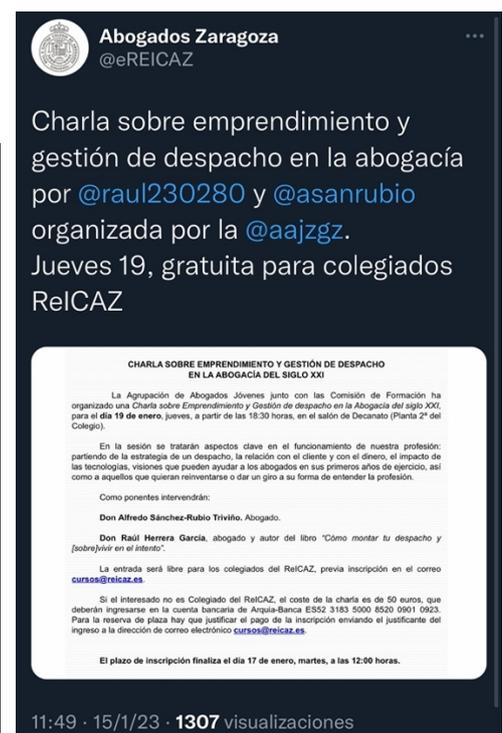
**Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

La sección de Derecho Laboral del ReICAZ analiza el primer año de la reforma laboral



La sección de Derecho Laboral del ReICAZ analiza el primer año de la r...  
[lawyerpress.com](http://lawyerpress.com)

13:38 · 13/1/23 · 64 visualizaciones



**Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

Charla sobre emprendimiento y gestión de despacho en la abogacía por @raul230280 y @asanrubio organizada por la @aajzgz. Jueves 19, gratuita para colegiados ReICAZ

**CHARLA SOBRE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN DE DESPACHO EN LA ABOGACÍA DEL SIGLO XXI**

La Agrupación de Abogados Jóvenes junto con la Comisión de Formación ha organizado una Charla sobre Emprendimiento y Gestión de despacho en la Abogacía del siglo XXI para el día 19 de enero, jueves, a partir de las 18:30 horas, en el salón de Decanato (Planta 2ª del Colegio).

En la sesión se tratarán aspectos clave en el funcionamiento de nuestra profesión: partiendo de la estrategia de un despacho, la relación con el cliente y con el dinero, el impacto de las tecnologías, visiones que pueden ayudar a los abogados en sus primeros años de ejercicio, así como a aquellos que quieran reinventarse o dar un giro a su forma de entender la profesión.

Como ponentes intervendrán:

Don Alfredo Sánchez-Rubio Triviño, Abogado.  
Don Raúl Herrera García, abogado y autor del libro "Cómo montar tu despacho y sobrevivir en el intento".

La entrada será libre para los colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo [curso@reicaz.es](mailto:curso@reicaz.es).

Si el interesado no es Colegiado del ReICAZ, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Anquia-Banca ES52 3183 5000 8520 0901 0923. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico [curso@reicaz.es](mailto:curso@reicaz.es).

El plazo de inscripción finaliza el día 17 de enero, martes, a las 12:00 horas.

11:49 · 15/1/23 · 1307 visualizaciones



**ReICAZ**  
Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

ENERO 2023

 **Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

La sección de Responsabilidad Civil y Seguros organiza la XXIII Jornada Práctica dirigida a Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguros, el jueves 19 de enero de 16 a 19.30 h. [iustel.com/diario\\_del\\_der...](http://iustel.com/diario_del_der...)

13:13 · 15/1/23 · **353** visualizaciones

 **Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

Mañana charla de emprendimiento gratis para colegiados



@aajzaragoza

 **Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

Nuevo número de nuestra revista colegial [@Abogacia\\_es](https://www.abogacia.es) [@OrtegaVictoria](https://www.ortegavictoria.es) [@decanomoran](https://www.decanomoran.es) [revista.reicaz.es](http://revista.reicaz.es)

10:04 · 26/1/23 · **222** visualizaciones

 **Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

Presentación del documental de Isabel Soria sobre El Vidal Mayor. La joya de la identidad aragonesa.



19:08 · 26/1/23 · **156** visualizaciones



**ReICAZ**  
Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

ENERO 2023



**Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

Hoy la [@aajzgz](#) ha organizado un taller práctico con el magistrado D. Jorge-Oswaldo Cañadas [@InterJuez](#) sobre el sumario ordinario



20:46 · 26/1/23 · **744** visualizaciones